

Dircción :
Cda. Barrio Nuevo, junto al
Comisariato del Ingenio San Carlos
Teléfono 730-139 729-163
E-mail: guardiagro @ isc.com.ec
Canton Marcelino Maridueña - Guayas



GUARDIAGRO CIA.LTDA.
SEGURIDAD PRIVADA

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Y PARTICIPACIONES
MERCANTILES

2007 APR 30 AM 10:53

RECIBIDO

Coronel Marcelino Maridueña, 24 de enero del 2007

Exp. # 100124

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

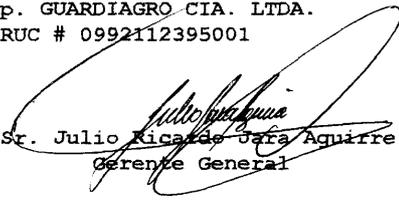
JULIO RICARDO JARA AGUIRRE, en mi calidad de Gerente General de la compañía GUARDIAGRO CIA. LTDA, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

Adjunto encontrará un Testimonio de Escritura Pública de Cesión de Participaciones de la compañía GUARDIAGRO CIA. LTDA., celebrada ante el Notario Unico del Cantón Coronel Marcelino Maridueña, Abg. Bernardo Ortega Mora el 4 de enero del dos mil siete e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Coronel Marcelino Maridueña el 27 de abril del dos mil siete, a fin de que se registre el nuevo socio Sr. Carlos Nestorio Sánchez López y su distribución de las participaciones de la compañía a la cual represento, cuya integración queda de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	VALOR
Carlos Nestorio Sánchez López	4.668	\$ 1,00 c/p

Particular que pongo en conocimiento para fines de Ley.

p. GUARDIAGRO CIA. LTDA.
RUC # 0992112395001

Realite

Sr. Julio Ricardo Jara Aguirre
Gerente General


Ab. Henry Chávez Emdad
REG. N.º. 7989
COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

*Da Fe
not. 05.03.*

Examen →

COPIA

República del Ecuador



Ab. Bernardo Ortega M.
Notario Unico
Cantón Cnel. Marcelino Maridueña

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

No. * 2.007 <> ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑIA GUARDIAGRO CIA. LTDA
CONYUGES SEÑORES CAPITAL @ ALFREDO BUSCH
DELGADO Y MARIA DEL PILAR SÁNCHEZ DE BUSCH,
FAVOR DEL SEÑOR CARLOS NESTORIO SÁNCHEZ LOPEZ.



CUANTIA: \$ 4,668.00.*****

En la Cabecera Cantonal de Coronel Marcelino Maridueña Provincia del Guaya
República del Ecuador, el día de hoy ENERO CUATRO DEL DOS MIL SIETE
ante mí, Abogado BERNARDO ARQUIMIDES ORTEGA MORA, Notario Titular
Unico del Cantón, comparecen:- A). Por los derechos que representa de la
Compañía GUARDIAGRO CIA. LTDA., en calidad de Gerente General y como tal
Representante Legal conforme lo justifica con el nombramiento debidamente
inscrito y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Socios en sesión
de fecha dos de Enero del dos mil siete, el señor JULIO RICARDO JARA
AGUIRRE, de estado civil casado, de profesión ejecutivo y con domicilio en la
ciudad de Milagro y de tránsito por esta cabecera cantonal; B). Por sus propios
derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada
los señores Capitán (retirado) ALFREDO BUSCH DELGADO y MARIA DEL
PILAR SÁNCHEZ DE BUSCH, ambos de estado civil casados, de profesión
ejecutivos y con domicilio en esta cabecera cantonal; y, B). Por sus propios
derechos, el señor CARLOS NESTORIO SÁNCHEZ LOPEZ, de estado civil
soltero, de profesión ejecutivo y con domicilio en la ciudad de Guayaquil y de
tránsito por esta cabecera cantonal.* Los comparecientes son mayores edad, de
nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces para obligarse y contratar, a quienes
de conocer doy fe.**** Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura
pública de cesión de participaciones sociales, a la que proceden con amplia y
entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta, cuyo tenor es el
siguiente:*****

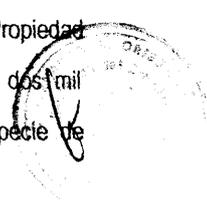


“SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, agradeceré se sirva incorporar la **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES**, de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:*****

PRIMERA: OTORGANTES.- Concurren a la celebración del presente contrato:

Por una parte, en calidad de CEDENTES, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada, los señores Capitán (retirado) ALFREDO BUSCH DELGADO y MARIA DEL PILAR SÁNCHEZ DE BUSCH; y , por otra parte, en calidad de CESIONARIO, por sus propios derechos, el señor CARLOS NESTORIO SÁNCHEZ LOPEZ.* Asimismo, interviene, por los derechos que representa de la Compañía GUARDIAGRO CIA. LTDA., en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal conforme lo justifica con el nombramiento debidamente inscrito y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Socios en sesión de fecha dos de Enero del dos mil siete, el señor JULIO RICARDO JARA AGUIRRE.***

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A). La Compañía GUARDIAGRO CIA. LTDA., con la denominación de GUARDIAGRO S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, el catorce de Enero del dos mil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintitrés de Febrero del dos mil, con un capital suscrito inicial de cinco millones de sucres.*** B). Con fecha veintitrés de Septiembre del dos mil dos, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el treinta y uno de Diciembre del dos mil dos, los accionistas resolvieron aumentar el capital a dos mil novecientos tres dólares de los Estados Unidos de América, y reformar su estatuto social.*** C). Con fecha veintidós de Abril del dos mil cuatro, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Coronel Marcelino Maridueña, el dos de Septiembre del dos mil cuatro, los accionistas resolvieron transformar la compañía de la especie de



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULADE QUITAGARCA No. 090191559-4

JUSTO BELGARDI ALCERSON GUILLERMO

NOMBRES Y APELLIDOS
02 SEPTIEMBRE 1956

TEORIA DE NACIMIENTO
MISABEL AYALA CARRERA CARRERA

LUGAR DE NACIMIENTO
MISABEL 09-0865 1011

FORMA DE NACIMIENTO
MISABEL 1956

FORMA DE NACIMIENTO
MISABEL 1956



FIRMA DEL CEDULADO



DECLARACION DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD
Ecuador

ESTADO CIVIL
Soltero

FORMA DE NACIMIENTO
Primario

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE
JUSTO BELGARDI

NOMBRE Y APELLIDOS EN LA MADRE
MISABEL AYALA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MISABEL 09-0865 1011

FECHA DE CALIFICACION

FORMA No. -01

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PUBLICIDAD DE REGISTRO

EQUATORIANA***** E33317772
CASAZO JUANA VILLANAR CASIR
SUPERIOR EMPLEADO
MIGUEL JARA
ALEJANDRINA AGUIRRE
MILAGRO 27/09/2002
27/09/2014
0113794

CIUDADANIA CY0577000
JARA AGUIRRE JULIO RICARDO
GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO
02 MARZO 1956
001- 0115 00342 M
GUAYAS/ MILAGRO
MILAGRO 1956



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GUARDIAGRO CÍA. LTDA.**

En Crnel. Marcelino Mariidueña, a los dos días del mes de enero del año dos mil siete, a las diez horas, en el local ubicado en Barrio Nuevo s/n Calle Segunda, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se celebra la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Guardiagro Cía. Ltda., con la asistencia de los socios Xavier Nevares Llerena propietario de cinco mil trescientas treinta y dos participaciones; y Alfredo Busch Delgado propietario de cuatro mil seiscientas sesenta y ocho participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de los Estados Unidos de Norteamérica y se encuentran liberadas. Preside la sesión el Cap. (r) Alfredo Busch Delgado y actúa como secretario el Gerente General Julio Ricardo Jara Aguirre, quien decide prescindir de elaborar la lista de asistentes ya que se encuentra presente el quorum necesario y estando de acuerdo con el orden del día, que es el siguiente: **1.- La cesión de las participaciones e incorporación del nuevo socio.-** El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer punto** del orden del día. Manifiesta el socio Alfredo Busch Delgado que es su deseo retirarse como socio y ceder las participaciones que poseía del capital de la Compañía al señor Carlos Sánchez López en cuatro mil seiscientas sesenta y ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una. La Junta General de Socios luego de las deliberaciones resolvió por unanimidad de votos aceptar la incorporación como nuevo socio al señor Carlos Nestorio Sánchez López y aceptar la cesión del Cap.(r) Alfredo Busch Delgado. La Junta en forma unánime autoriza al señor representante legal para que suscriba la escritura pública de cesión de las participaciones e incorporación del nuevo socio de acuerdo a lo aprobado, concediéndose un receso para la redacción del acta. Una vez redactada se reinstala la Junta General de Socios y el Presidente ordena que por secretaría se de lectura. Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dió por terminada la Junta General de Socios.- f) Cap. ® Alfredo Busch Delgado-Socio Saliente, f) Xavier Nevarez Llerena-Socio, f) Carlos Sánchez López-Nuevo Socio, f) Julio Ricardo Jara Aguirre-Secretario Gerente.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en nuestros archivos. Coronel Marcelino Mariidueña, Enero dos del dos mil siete.

Julio Ricardo Jara Aguirre
Gerente - Secretario



Crnel. Marcelino Maridueña, Septiembre 20 de 2.004

Señor
RICARDO JARA AGUIRRE
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a usted que en Junta General Universal de Socios de **GUARDIAGRO Compañía Limitada**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social.

En el desempeño de su cargo le corresponderá ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Los deberes y atribuciones constan en el estatuto social de la Compañía, la misma que fue aprobada su transformación de sociedad anónima a limitada mediante Resolución 04-G-DIC-0004279 del Intendente de Compañías de Guayaquil inscrita con el número 72 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 502 del Repertorio, en el Registro de la propiedad de Coronel Marcelino Maridueña a cargo del Registro Mercantil de fecha 2 de Septiembre de 2004.

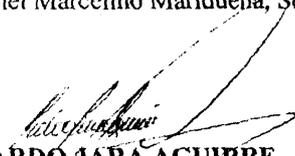
Sírvase dar su aceptación al presente nombramiento e inscripción.

Atentamente,



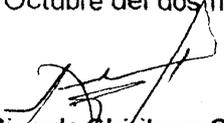

HENRY CHAVEZ LINDAO
Secretario Ad - Hoc

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **GUARDIAGRO Compañía Limitada**, en Coronel Marcelino Maridueña, Septiembre 20 de 2.004.


RICARDO JARA AGUIRRE
C.I # 090577446-9

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA**

TIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrita el nombramiento de GERENTE GENERAL de **GUARDIAGRO Compañía Limitada**, a favor de **RICARDO JARA AGUIRRE**, con el número **84** del Registro Mercantil, y anotado bajo el número **559** del Repertorio, a folio(s) 739 al 742.- Queda incorporado el comprobante de pago por el Impuesto respectivo.- Marcelino Maridueña, seis de Octubre del dos mil cuatro.


Dr. José Ricardo Chiriboga Coello

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA



Republica del Ecuador



Ab. Bernardo Ortega M.
Notario Unico
Cantón Cnel. Marcellino Maridueña

1 sociedad anónima a la especie de responsabilidad limitada, cambiar el domicilio al
2 Cantón Coronel Marcellino Maridueña - Provincia del Guayas, y reformar el
3 estatuto social.*** D). Con fecha cinco de Septiembre del dos mil seis, mediante
4 escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón
5 Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Coronel Marcellino
6 Maridueña, el treinta de Enero del dos mil siete, los accionistas resolvieron
7 aumentar el capital a diez mil dólares de los Estados Unidos de América, y
8 reformar su estatuto social.*** **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES**
9 **SOCIALES.-** En vista de los antecedentes expuestos, el señor Capitán @
10 ALFREDO BUSCH DELGADO, acompañado de su cónyuge la señora MARIA
11 DEL PILAR SÁNCHEZ DE BUSCH, ceden las participaciones que poseían del
12 capital social de la Compañía GUARDIAGRÓ CIA. LTDA., a favor del señor
13 CARLOS NESTORIO SÁNCHEZ LOPEZ, en CUATRO MIL SEISCIENTAS
14 SESENTA Y OCHO PARTICIPACIONES IGUALES, ACUMULATIVAS E
15 INDIVISIBLES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS
16 UNIDOS DE AMERICA, CADA UNA.*** **CUARTA: ACEPTACION.-** El señor
17 CARLOS NESTORIO SÁNCHEZ LOPEZ, declara que acepta la cesión de las
18 CUATRO MIL SEISCIENTAS SESENTA Y OCHO PARTICIPACIONES
19 SOCIALES, hecha a su favor por así convenir a sus intereses.***** **QUINTA:**
20 **DECLARACIÓN.-** El señor JULIO RICARDO JARA AGUIRRE, por los derechos
21 que representa de la Compañía GUARDIAGRO CIA. LTDA., en su calidad de
22 Gerente General y Representante Legal, y, actuando en cumplimiento a lo
23 resuelto por la Junta General de Socios en sesión de dos de Enero del dos mil
24 siete, de cuya acta se agrega una copia certificada, declara que la presente
25 cesión de participaciones sociales, la que pondrá en conocimiento de la
26 Superintendencia de Compañías,
27 Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta
28 validez de esta escritura pública.....



Firmado) Ilegible. Abogado Henry Chávez Lindao. Registro número siete mil novecientos ochenta y nueve - Guayas.*****

***** HASTA AQUÍ LA MINUTA *****

Los comparecientes aprueban el contenido de lo expresado y de la minuta inserta, la misma que queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales.**** La cuantía de este instrumento es de cuatro mil seiscientos sesenta y ocho dólares.***** Quedan agregados a mi Registro formando parte integrante de la presente: Copia de nombramiento y acta de junta general de socios de la Compañía GUARDIAGRO CIA. LTDA.; cuyo tenor se acompañará en cada uno de los testimonios que se dieren.*** Leída que fue íntegramente por mí, el Notario a los intervinientes, estos lo aprueban, se afirman y ratifican en todas sus partes, y para constancia firman en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.-



[Signature]
CAP. @ ALFREDO BUSCH DELGADO
C.C. No. 0901015594

[Signature]
MARIA DEL PILAR SANCHEZ DE BUSCH
C.C. No. 090585637-3

[Signature]
CARLOS NESTORIO SANCHEZ LOPEZ
C.C. No. 090889649-1

p/ **GUARDIAGRO CIA. LTYDA.**
R.U.C. No. 0992112395001

[Signature]
JULIO RICARDO JARA AGUIRRE
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 0905774469

[Signature]
AB. BERNARDO A. ORTEGA MORA
NOTARIO

República del Ecuador



Ab. Bernardo Ortega M.
Notario Unico
Cantón Crnel. Marcelino Maridueña

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DOY FE ES CONFORME A SU ORIGINAL QUE SE OTORGO ANTE MI
Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE QUINTO TESTIMONIO QUE
SELLO Y FIRMO EN CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA, A LOS
CUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL SIETE.- EL
NOTARIO.-

Ab. BERNARDO ORTEGA MORA
NOTARIO UNICO DEL CANTON
Marcelino Maridueña



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA**

CERTIFICO: Queda inscrita la escritura de CESION DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA GUARDIAGRO CIA. LTDA.
otorgada por los cónyuges señores Capitán ® ALFREDO
BUSCH DELGADO Y MARIA DEL PILAR SÁNCHEZ DE
BUSCH, a favor del señor CARLOS NESTORIO SÁNCHEZ
LÓPEZ, con el número 15 del Registro Mercantil y anotado
bajo el número 175 del Repertorio.- Marcelino Maridueña,
veintisiete de abril del dos mil siete.



Dr. José Ricardo Chiriboga Coello

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA

